

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
RIOBLANCO - TOLIMA

Primero (01) de Octubre de Dos Mil veinte (2020)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR  
Demandante: HANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Demandado: EDIER URIBE TEJADA  
Radicación: 2019-00057-00  
Decisión: APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y DE COSTAS

Vencido como se encuentran los términos de traslado tanto de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante como la liquidación de costas elaborada por la secretaria de este Despacho Judicial y teniendo en cuenta que no fueron objetadas por las partes, el Juzgado les imparte su correspondiente APROBACIÓN.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

El Juez,

  
CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ